



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ENTRE RÍOS

# BOLETÍN OFICIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Año XXV - N° 279  
Concepción del Uruguay  
9 de septiembre de 2011

## RECTOR

Ing. Jorge Amado GERARD  
VICERRECTORA  
Ing. María Cristina BENINTEDE

## Secretario Privado

Ing. Daniel Capodoglio  
Secretaría Académica  
Lic. Roxana Gabriela Puig  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Ing. Francisco Cacik  
Secretario de Extensión  
Universitaria y Cultura  
Dr. Daniel F. N. De Michele  
Secretario Económico Financiero  
Cr. Juan Manuel Arbelo  
Subsecretario de Asuntos  
Económicos Financieros  
Cr. Pedro Ignacio Velazco  
Secretaría General  
Cra. Marlene Lillian Leiva  
Secretario de Asuntos Estudiantiles y  
de los graduados  
Leonel Weisheim  
Secretario del Consejo Superior  
a/c Ing. Daniel Capodoglio

## DECANOS

Facultad de Ciencias de la Salud  
Lic. María C. SOSA MONTENEGRO  
Facultad de Cs. de la Alimentación  
Ing. Hugo CIVES  
Facultad de Cs. de la Administración  
Lic. Hipólito B. FINK  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Prof. Marcela REYNOSO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Dr. Sergio L. LASSAGA  
Facultad de Trabajo Social  
Lic. Sandra Marcela ARITO  
Facultad de Ciencias Económicas  
Cr. Andrés E. SABELLA  
Facultad de Ingeniería  
Bioing. Gerardo G. GENTILETTI  
Facultad de Bromatología  
Lic. María C. MELCHIORI

## Presidente Obra Social

Lic. Fernando A. Gadea  
Presidente ICUNER  
Cr. Juan Manuel Arbelo  
Coordinadora Casa UNER  
Ing. Agr. Laura Cecotti

## ECONÓMICO FINANCIERAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 084/11. 12-05-11. Estableciendo criterios de reconocimiento de gastos para el concepto "Profesores Visitantes" dentro del rubro "Gastos Fijos" para el ejercicio 2011 y aprobar la distribución de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00), según se detalla en los anexos I y II, respectivamente.

RESOLUCIÓN "C.S." 108/11.28-05-11. Aprobando el cambio de destino de las economías de la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, para atender la diferencia resultante de la modificación del cambio de dedicación completa a exclusiva de un cargo de Secretario de Facultad por el período junio-diciembre de 2011, sujeto a los cálculos mensuales de los créditos generados.

RESOLUCIÓN "C.S." 109/11. 28-06-11. Aprobando la distribución de los saldos de libre disponibilidad por los cargos no ejecutados de la Planta Docente por el período enero-abril 2011, según se detalla en los Anexos I y II.

Precisar que la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 36.453,52) correspondientes a la Facultad de Trabajo Social

será retenido a cuenta de los saldos negativos del año dos mil diez y que la Facultad de Ciencias de la Salud incrementa los saldos sobreejecutados al treinta y uno de diciembre de dos mil diez en PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 55.858,53).

RESOLUCIÓN "C.S." 110/11. 28-06-11. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 878.835,00) correspondientes al Plan Integral para la Promoción del Empleo, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 201/11. 23-08-11. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS ( 66.500,00) para financiar los proyectos aprobados en la novena Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, según se detalla en los anexos I y II.

RESOLUCIÓN "C.S." 202/11. 23-08-11. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 87.734,00) para la Facultad de Ingeniería destinado a financiar los meses de julio, agosto, septiembre y retroactivo al segundo trimestre de dos mil once, correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería II

(PROMEI II) Componente Consolidación de la Planta Docente, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 203/11. 23-08-11. Incorporando al presupuesto de esta Universidad para el presente ejercicio la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$ 10.836,00) correspondientes al Programa de Becas de Movilidad Docente a Madrid, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 204/11. 23-08-11. Incorporando al presupuesto de esta Universidad para el presente ejercicio la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE (\$ 39.913,00) correspondientes al Programa de Inmunología, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 205/11. 23-08-11. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la previsión de recaudación y aplicaciones de los recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$ 2.741.836,00) según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 206/11. 23-08-11. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la previsión de recaudación y aplicaciones de los recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Administración por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ONCE (\$ 231.511,00) según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 207/11. 23-08-11. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL (\$ 215.000,00) destinado a financiar la segunda cuota del año dos mil diez del Incentivo a Docentes Investigadores, según se detalla en el anexo único.

## RECTORADO

RESOLUCIÓN 876/11. 09-08-11. Asignando al doctor Víctor Hugo CASCO, docente investigador de la Facultad de Ingeniería, hasta la suma de PESOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 86/11 (\$ 1.366,86) en concepto de pago de inscripción al 11th Interamerican Congress on Microscopy (CIASEM 2011) a efectuarse en Mérida-Yucatán (MEXICO) del 25 al 29 de setiembre de 2011.

RESOLUCIÓN 877/11. 09-08-11. Autorizando al doctor Víctor Hugo CASCO, docente investigador de la Facultad de Ingeniería, la participación en el 11th Interamerican Congress on Microscopy (CIASEM 2011) que se realizará en Mérida-Yucatán (MÉXICO) del 25 al 29 de setiembre de 2011 y asignar hasta la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00) para la atención de gastos que demande la asistencia al evento.

Imputar la erogación presupuestaria originada al Programa de "Difusión y Transferencia" Secretaría Ciencia y Técnica.

Concluida la comisión, el interesado deberá presentar ante la Secretaría un informe pormenorizado de las actividades realizadas, como así también la rendición contable en los plazos establecidos.

RESOLUCIÓN 886/11. 10-8-11. Autorizando el pago de los gastos de publicación efectuada por la doctora Elida María Beatriz GOMEZ a la Editorial RESEARCH SIGNPOST en concepto de reimpresión del capítulo ("Charaterization of texture of some soft and semi-hard cheeses") que forma parte del libro "Recent contribution to Sensory Analysis of Foods" hasta la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 49/100 (\$ 2.464,49).

Imputar la presente erogación al presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Técnica (CC 01-11/RP 50-24-00-00).

RESOLUCIÓN 892/11. 17-08-11. Autorizando al Mg. Carlos Marcelo D'AMICO, la participación al XXVII Congreso ALAS a realizarse del 6 al 13 de setiembre de 2011, en la Universidad Federal de Pernambuco - Recife (BRASIL) y asignar hasta la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), para la atención de gastos inherentes a la presente comisión.

Imputar la erogación presupuestaria originada al Programa "Difusión y Transferencia" Presupuesto Ciencia y Técnica.

Una vez cumplimentada la comisión, el interesado deberá presentar ante la Secretaría la rendición correspondiente dentro de los plazos establecidos, un informe pormenorizado de las actividades realizadas en el Congreso y el comprobante de su participación extendido por las autoridades organizadoras del evento.

RESOLUCIÓN 893/11. 17-08-11. Autorizando el reconocimiento al docente auxiliar alumno de la Facultad de Ciencias de la Educación, Gonzalo Darío Andrés, de los gastos de traslado terrestre Santa Fe-Porto Alegre (Brasil)-Santa Fe, correspondiente al desarrollo de tareas conjuntas de investigación en la Universidad Federal de Río Grande Do Sul, del 14 al 30 de agosto de 2011, en el marco de la Convocatoria 2011-2012 del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades "Grupo Montevideo".

RESOLUCIÓN 899/11. 17-08-11. Modificando el Artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 485 de fecha 3 de mayo de 2011, el cual quedará redactado de la siguiente manera: **"Autorizar a la docente investigadora de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, María Isabel Tatiana MONTI, los gastos**

**que demande el pago de la inscripción al "3er Latin American Pesticide Workshop Food and Environment" realizado en Montevideo-República Oriental del Uruguay, del 8 al 11 de mayo de 2011 y hasta la suma de pesos asignada en la Resolución de referencia, contra presentación de comprobante original".**

Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias de la Secretaría de Ciencia y Técnica -Inciso 3- "Programa de Difusión y Transferencia".

La interesada deberá presentar el informe correspondiente de las actividades realizadas, y la rendición contable dentro de los plazos establecidos.

## ADMINISTRATIVAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 183/11. 23-08-11. Declarando inadmisibles los recursos de apelación jerárquicos interpuestos por el ingeniero Ángel Guillermo ALMARÁ, contra la Resolución "C.D." 321/10, contra las resoluciones del Decano 037, 038 y 039/11 y contra la Resolución "C.D." 052/11, de la Facultad de Ciencias Económicas.

RESOLUCIÓN "C.S." 184/11. 23-08-11. Excluyendo al doctor Roque Alberto HOURS del Régimen de Presentación, Aprobación y Seguimiento de los Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Universidad en la Categoría de Director, por el término de TRES (3) años, de acuerdo a los alcances del Artículo 35 de la Ordenanza 327.

### RECTORADO

RESOLUCIÓN 875/11. 02-08-11. Teniendo por desistida a la Empresa Constructora del Ingeniero Ángel Luis Moia de la adjudicación de la obra "Estructura de Hormigón Armado -1ª Etapa- Edificio Nueva Sede Facultad de Trabajo Social UNER".

Convocar a una nueva licitación pública para la contratación de la obra arriba citada.

Girar las actuaciones a la decana de la Facultad de Trabajo Social para que continúe la tramitación de las mismas, comunicando a quienes corresponda, incluyendo al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y, oportunamente, vuelvan en su totalidad con los informes técnicos necesarios para resolver sobre la garantía de mantenimiento de la oferta.

RESOLUCIÓN 890/11. 12-08-11. Designando como instructor sumariante al abogado Javier Horacio LÓPEZ para entender en el sumario administrativo ordenado por Resolución 032/11 del decano de la Facultad de Ciencias de la Alimentación.

RESOLUCIÓN 900/11. 07-08-11. Autorizando la asistencia del becaario doctoral de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Antonio Darío MALLERET, a la Universidad Politécnica de Valencia, del 1 de setiembre al 10 de octubre de 2011, para realizar una pasantía relacionada con el desarrollo de su tesis doctoral, en el marco del Programa de Doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria.

RESOLUCIÓN 901/11. 17-08-11. Designando representante titular y suplente por este Rectorado ante la Comisión de esta Universidad para abordar un "Programa Integral de Accesibilidad a las Universidades Públicas, Discapacidad y Derechos Humanos" a las agentes María Laura SELLANES y Yamila Soledad CAMPUZANO respectiva-

mente.

## ACADÉMICAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 138/11. 28-06-11. Aprobando la creación de la Maestría en Políticas de Infancias y Juventudes, a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Establecer la estructura curricular, carga horaria, contenidos mínimos y el Reglamento de la carrera, que obran como anexos I al III.

Determinar como requisito para el ingreso a la mencionada maestría:

- Tener título de grado o de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración, como mínimo.

- En casos excepcionales de aspirantes que no posean una formación mínima de CUATRO (4) años de duración, pueden ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la Comisión de Admisión de la carrera establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde a la temática que propone la Maestría, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursar satisfactoriamente dicho posgrado. En todos los casos la admisión y obtención del título de posgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo.

Precisar que pueden inscribirse como alumnos de esta maestría quienes acrediten haber cumplimentado las exigencias curriculares previstas para Especializaciones en Nuevas Infancias y Juventudes que se dicten en diferentes universidades nacionales del país en convenio con el Ministerio

de Educación y Cultura de la Nación, Resolución CONEAU 691/05.

RESOLUCIÓN "C.S." 160/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "INGENIERIA HOSPITALARIA" -Departamento Macrosistemas- los DOS (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por la bioingeniera Mónica Beatriz BAROLI en la Facultad de Ingeniería.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 161/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra de "ELECTROTENIA" los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación parcial y Auxiliar de Primera Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por la bioingeniera claudia Edith BONELL en la Facultad de Ingeniería.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 162/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra de "ELECTRÓNICA I" los cargos de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial y Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el ingeniero Edgardo Arturo BONFILS en la Facultad de Ingeniería.

RESOLUCIÓN "C.S." 163/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación exclusiva para

la cátedra "INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA" -Disciplina Tecnología Electrónica- los DOS (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el bioingeniero Aníbal Osvaldo HIRALDO en la Facultad de Ingeniería.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 164/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Auxiliar de Primera Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "CONTROL DE PROCESOS" -Plan 1993- Departamento Electrónica- los DOS (2) cargos de Auxiliar de Primera Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el bioingeniero Alejandro Miguel MASSAFRA en la Facultad de Ingeniería.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 165/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "PROYECTO FINAL" los cargos de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial y Profesor Asociado con dedicación parcial, desempeñados por el ingeniero César Raúl OSELLA en la Facultad de Ingeniería.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 166/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "IMÁGENES EN MEDICINA" -departamento

bioingeniería- los DOS (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el bioingeniero Adrián Carlos SALVATELLI en la Facultad de Ingeniería.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 167/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra de "TALLER IMAGEN I Y TALLER DE ESPECIALIZACIÓN I -Imagen-" los cargos de Profesor Asociado Ordinario con dedicación parcial y Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el profesor Luis Ramón CÁMARA en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifica el cargo.

RESOLUCIÓN "C.S." 168/11. 28-06-11. Unificar, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS" los cargos de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el profesor Carlos Andrés CLUCKLICH en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 169/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "COSTOS" los DOS (2) cargos de Profesor Titular Ordinario con



dedicación parcial, desempeñados por el contador Gregorio Ramón CORONEL TRONCOSO en la Facultad de Ciencias Económicas.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 170/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS CONTABLES" los cargos de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinarios con dedicación parcial, desempeñados por la contadora Noemí Susana GASPARIEN en la Facultad de Ciencias Económicas.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 171/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "MATEMÁTICA III" los cargos de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial y Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por la profesora Isabel Rosa RINALDI en la Facultad de Ciencias Económicas.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 172/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "FENÓMENO DE TRANSPORTE" los cargos de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinarios con dedicación parcial, desempeñados por el ingeniero

Oscar Amado GERARD en la Facultad de Ciencias de la Alimentación.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 173/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio de corriente, en un cargo Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y PROYECTO" los cargos de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial y Profesor Asociado Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el ingeniero Tito Augusto LAMPAZZI en la Facultad de Ciencias de la Alimentación.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 174/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "FÍSICA II Curso" los cargos de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial y Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el ingeniero Juan Alberto OSMETTI en la Facultad de Ciencias de la Alimentación.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 175/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "PROCESOS INDUSTRIALES I" los cargos de Profesor Asociado Ordinario con dedicación parcial y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinarios con dedicación parcial, desempeñados por el ingeniero Carlos Isidro VIDAL en la Facultad de Cien-

cias de la Alimentación.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 176/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "TRABAJO FINAL" los cargos de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinarios con dedicación parcial, desempeñados por el profesor Carlos Omar VUARANT en la Facultad de Ciencias de la Alimentación.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 177/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "METODOLOGÍA DE SISTEMAS" los DOS (2) cargos de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el licenciado Raúl Daniel MONTOYA en la Facultad de Ciencias de la Administración.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 178/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA DE LA LICENCIATURA EN SISTEMAS" los DOS (2) cargos de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por el ingeniero Eduardo Alberto ZAMANILLO en la Facultad de Ciencias de la Administración.

Precisar que el plazo de la desig-

nación es el que corresponda a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 179/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra "FISIOPATOLOGÍA Y DIETOTERAPIA" los DOS (2) cargos de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por la médica Mónica Graciela PANETH en la Facultad de Bromatología.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 180/11. 28-06-11. Unificando, a partir del primero de julio del corriente, en un cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra "BIOLOGÍA" los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación parcial y Auxiliar de Primera Ordinario con dedicación parcial, desempeñados por la ingeniera Cecilia Isabel SANCHEZ en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Precisar que el plazo de la designación es el que corresponde a la cátedra en la que se unifican los cargos.

RESOLUCIÓN "C.S." 181/11. 23-08-11. Estableciendo el Calendario Electoral 2012, de la siguiente manera:

a) Para la elección de los consejeros directivos:

1) El diecisiete de noviembre de dos mil once, para el Cuerpo de estudiantes.

2) El nueve de marzo de dos mil doce, para el Cuerpo de graduados.

3) El nueve de marzo de dos mil doce, para la de los representantes del personal administrativo y

de servicios.

b) Para la elección de consejeros superiores:

1) El treinta y uno de marzo de dos mil doce, en la ciudad de Villaguay, a la hora quince, para la reunión del Colegio Electoral del Cuerpo de estudiantes para el Período 2012-2013.

2) El treinta y uno de marzo de dos mil doce, en la ciudad de Villaguay, a la hora quince y treinta para la reunión del Colegio Electoral de los representantes del personal administrativo y de servicios para el Período 2012-2013.

3) El treinta y uno de marzo de dos mil doce, en igual lugar, a la hora dieciseis y treinta, para la reunión del Colegio Electoral del Cuerpo de graduados para el Período 2012-2014.

Fijar como fechas para el cierre de los padrones respectivos.

a) El dos de septiembre de dos mil once, para el de estudiantes.

b) El cinco de diciembre de dos mil once, para el de graduados y para el personal administrativo y de servicios.

Establecer que dentro de las cuarenta y ocho horas de producido el cierre de los padrones de graduados, estudiantes y personal administrativo y de servicios, los mismos sean girados por las unidades académicas a Rectorado.

Precisar que:

a) De no lograrse el quórum establecido en el Inciso d) del Artículo 93 del Estatuto (texto ordenado Resolución "C.S." 113/05), una hora después de la fijada en el Inciso b) del Artículo 1° de la presente, se debe suspender la reunión del citado Colegio Electoral, facultándose al Rector a convocar para una nueva fecha.

b) El reemplazo de los consejeros electos para el Colegio electoral res-

pectivo es competencia exclusiva de la Junta Electoral de cada facultad.

Establecer que los electores que no justifiquen su inasistencia, se hacen pasibles de la sanción prevista en el Inciso b) del Artículo 119, del Estatuto antes citado.

Determinar que la asunción de los cargos respectivos por parte de quienes resultaren electos, debe hacerse efectiva de la siguiente manera:

a) El veintidós de abril para los consejos directivos.

b) El veinticinco de abril para los consejeros superiores.

RESOLUCIÓN "C.S." 185/11. 23-08-11. Sustituyendo el Artículo 33 del Reglamento de la carrera de Magister Scientiae en Metodología de la Investigación que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Económicas, aprobado por Resolución "C.S." 310/09, por el siguiente:

"ARTÍCULO 33.- El inicio del cursado de cada cohorte tendrá lugar cuando exista una cantidad mínima de inscriptos en función de un presupuesto de costos e ingresos que aseguren el autofinanciamiento de la carrera".

## FAC. DE CS. ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN "C.D." 155/11. 27-07-11. Creando el cargo de Director de Relaciones Interinstitucionales de esta Facultad, que tendrá por objeto fundamental, planificar y desarrollar acciones con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales que posibiliten la realización de proyectos comunes que redunden en beneficio de nuestra región y particularmente de nuestra comunidad educativa.

Invitar a los docentes de la Facultad, a presentar por escrito, propuestas de trabajo para cubrir el

cargo de Director de Relaciones Interinstitucionales, las que deberán tratar sobre el objeto de creación de dicho cargo y abarcar un período de actividad de dos años.

Las Comisiones Permanentes de Extensión Universitaria e Investigación y de Enseñanza, evaluarán y conformarán un orden de mérito de los docentes en base a las propuestas de trabajo que hayan presentado.

El docente que resulte seleccionado como Director Interinstitucional será designado en un cargo igual al que ya esté revistando, con una dedicación parcial si no la tuviere, debiendo el mismo cumplir una actividad semanal presencial en la Facultad no menor a diez horas.

Las propuestas de trabajo podrán ser presentadas en la División Mesa de Entradas de la Facultad, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00, hasta el día 16 de agosto de 2011.

## DESIGNACIONES DOCENTES

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 188/11. 23-08-11. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, mediante Resolución "C.D." 117/11 y designar al bioingeniero Luciano SCHIAFFINO en un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial en la asignatura "CONTROL BÁSICO" con extensión de funciones para "CONTROL AVANZADO Y AUTOMATISMO" del Departamento Académico Electrónica y tareas de investigación y extensión vinculadas a dichas asignaturas, por el plazo de SIETE (7) años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los SE-

SENTA (60) días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 189/11. 23-08-11. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social, mediante Resolución "C.D." 153/11 y designar al licenciado Martín Alejandro ZAMPINO en un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la asignatura "TEORÍA POLÍTICA II" de la Licenciatura en Ciencia Política, por el plazo de SIETE (7) años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los SESENTA (60) días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 186/11. 23-08-11. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Resolución "C.D." 214/11 y designar a la licenciada Eda Carina MUÑOZ en un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial en la asignatura "FUNDAMENTOS BIOPSIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN" de la carrera de Ciencias de la Educación, por el plazo de SIETE (7) años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los SESENTA (60) días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 191/11. 23-08-11. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social y modificar la dedicación simple de un cargo de Profesor Titular Ordinario, otorgada oportunamente por Resolución "C.S." 011/03 a la profesora Alicia Mercedes GONZÁLEZ a parcial, en la asignatura "TRABAJO SOCIAL, MODERNIDAD Y CUESTIÓN SOCIAL" y actividades en investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, condicionado a la remisión de los fondos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

## INVESTIGACIÓN

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 208/11. 23-08-11. Otorgando al Proyecto de Investigación "Empleo de la abeja melífera como bioindicador de contaminación ambiental con herbicidas en áreas cultivadas con soja en la provincia de Entre Ríos y su relación con el contenido residual de la miel", de la Facultad de Bromatología, dirigido por la doctora Bertha Mabel BALDI CORONEL una ampliación presupuestaria de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 56.370,55) destinado a la adquisición de un equipo liofilizador, sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

Precisar que el monto indicado en el artículo anterior se asigna a la Partida Principal 43 del Inciso 4 "Bienes de Uso", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCIÓN "C.S." 209/11. 23-08-11. Prorrogando la fecha de presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación "Sistemas de información de soporte a las decisiones para el diagnóstico temprano en procesos médicos complejos", de la Facultad de Ingeniería, dirigido por el ingeniero Bartolomé DROZDOWICZ hasta el nueve de agosto de dos mil doce.

Otorgar un refuerzo presupuestario para el citado proyecto de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

Precisar que el monto indicado en el artículo anterior se asigna a la Partida Principal 51 del Inciso 5

"Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCIÓN "C.S." 216/11. 23-08-11. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Carne de pollo enriquecida con ácidos grasos omega 3: evaluación de su aceptabilidad", de la Facultad de Bromatología, dirigido por la doctora Élide María Beatriz GÓMEZ.

RESOLUCIÓN "C.S." 217/11. 23-08-11. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Historia de la lectura de Entre Ríos: construcción del dispositivo de lectura escolar normalista y resistencia de la oralidad", de la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido por la licenciada Adriana Clara MIGUEL.

RESOLUCIÓN "C.S." 218/11. 23-08-11. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor "Envejecimiento y Vejez. Espacios socioeducativos culturales en el proceso de envejecimiento de viejos/as de sectores de pobreza de la ciudad de Paraná. Un estudio desde Trabajo Social", de la Facultad de Trabajo Social, dirigido por la licenciada María del Carmen LUDI.

RESOLUCIÓN "C.S." 219/11. 23-08-11. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor "Decisiones de inversión: evaluación de las herramientas de análisis utilizadas por las pequeñas y medianas empresas de la región de Salto Grande", de la Facultad de Ciencias de la Administración, dirigido por el contador Miguel Antonio FERNÁNDEZ.

RESOLUCIÓN "C.S." 220/11. 23-08-11. Aprobando el Primer Informe de Avance del Proyecto de Investigación "Identificación de personas mediante sistemas biométricos. Estudio de factibilidad y su implementación en organismos estatales", de la Facultad de Ciencias

de la Administración, dirigido por el licenciado Carlos Eduardo ALVEZ

## BECAS

### FAC. DE CS. ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN "C.D." 147/11. 27-07-11. Ratificando en todos sus términos la Resolución ad-referéndum del Consejo Directivo N° 106/11 de fecha 27-06-11, mediante la cual se otorgan Becas de Difusión Institucional.

## LLAMADOS A CONCURSOS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 187/11. 23-08-11. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante Resolución "C.D." 118/11, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario en la asignatura que se consigna en el anexo único:

Carrera: **Contador Público y Licenciatura en Economía.**

Asignatura: "Metodología de la Investigación" para cumplir funciones de docencia, así como para realizar actividades de extensión y/o investigación de las citadas carreras.

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1).

Dedicación: Parcial

RESOLUCIÓN "C.S." 190/11. 23-08-11. Aprobando la propuesta formulada por la Facultad de Ingeniería -mediante Resolución "C.D." 168/11- llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir

cargos de profesores ordinarios en las asignaturas que se consignan en el anexo único, condicionado a la remisión de los fondos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

**Carrera: Bioingeniería**

Asignatura: Sistema de Representación.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: Simple

Asignatura: Mecánica del Sólido

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: Simple

Asignatura: Economía y Organización de la Producción.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: Simple

**Carrera: Licenciatura en Bioinformática**

Asignatura: Epistemología (Código UNESCO 7201.02) con asignación de funciones en el dictado de la asignatura: "Epistemología" y del "Seminario de Investigación Científica"

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

RESOLUCIÓN "C.S." 197/11. 23-08-11. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Administración, mediante Resolución "C.D." 217/11, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de profesores ordinarios en las asignaturas que se consignan en el anexo único, condicionado a la remisión de los fondos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

**Carrera: Contador Público**

Asignatura: Impuestos I (Plan 2011),



Técnica Impositiva I (Plan 1985).

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: Simple.

Asignatura: Impuestos II (Plan 2011), Técnica Impositiva II (Plan 1985)

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: Simple.

### **Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Administración**

Asignatura: Administración de la Comercialización (Plan 2011), Administración Comercial (Plan 1985)

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: Simple

Asignatura: Administración de la Producción (Plan 2011 y 1985).

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: Simple

### **Carrera: Licenciatura en Sistemas.**

Asignatura: Seguridad y Control de Sistemas (Plan 2001)

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: Simple

### **Carrera: Profesorado en Portugués.**

Asignatura: Elementos de Política y Organización Educativa (Plan 1997)

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: Simple.

Asignatura: Panorama Sociocultural III (Plan 1997)

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: Simple.

RESOLUCIÓN "C.S." 199/11. 23-

08-11. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante Resolución "C.D." 162/11, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de profesores ordinarios en las áreas disciplinares que se consignan en el anexo único, condicionado a la remisión de los fondos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

### **Disciplina Economía:**

**Finanzas Públicas** para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Administración y Contabilidad Pública.

Asignatura: Administración y Contabilidad Pública. Finanzas Públicas. Cuentas Nacionales.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

**Economía Superior** para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Economía Regional.

Asignatura: Macroeconomía superior. Economía de la Empresa. Economía Regional. Economía Internacional. Economía Monetaria y Sistema Financiero.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

**Economía Básica** para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Macroeconomía.

Asignatura: Introducción a la Economía. Microeconomía I. Macroeconomía I. Microeconomía II. Macroeconomía II.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

### **Disciplina Contabilidad.**

**Prácticas Profesionales** para desempeñar funciones de la docencia, investigación y extensión, así como de supervisión en las Prácticas Profesionales Supervisadas (SPP), previstas por los estándares de CODECE, en la carrera de Contador Público.

Temática del Concurso: Práctica Profesional Administrativa Contable y Práctica Profesional de Aplicación Jurídica.

Asignatura: Práctica Profesional. Administración Contable. Práctica Profesional de Aplicación Jurídica. Contabilidad V (Contabilidad Especial) -optativa-. Práctica Profesional en Derecho Laboral -optativa-. Práctica Profesional en Sistemas de Información -optativa.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario DOS(2)

Dedicación: simple.

RESOLUCIÓN "C.S." 200/11. 23-08-11. Aprobando la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución "C.D." 547/11, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de profesores ordinarios en las asignaturas que se consignan en el anexo único, condicionado a la remisión de los fondos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

### **Carrera: Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica.**

Asignatura: Organización y Gestión de los Servicios de Instrumentación Quirúrgica.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario

UNO (1)

Dedicación: simple.

**Carrera: Licenciatura en Enfermería.**

Asignatura: Enfermería Materno Infantil.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

Asignatura: Práctica Profesional.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

Asignatura: Enfermería Comunitaria

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

Asignatura: Metodología de la Investigación I y II.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

**Carrera: Licenciatura en Salud Ambiental.**

Asignatura: Metodología de la Investigación.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

Evaluación del Impacto Ambiental.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

**Carrera: Licenciatura en Obstetricia.**

Asignatura: Psicoprofilaxis Obstétrica.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

Asignatura: Metodología de la Investigación.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

**Carrera: Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.**

Asignatura: Kinesiología Deportiva.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

Asignatura: Bioquímica

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

## FAC. DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

RESOLUCIÓN "C.D." 026/11. 14-06-11. Declarando abierta la inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Parcial en la Asignatura "PROCESOS INDUSTRIALES II C." de la carrera Ingeniería de Alimentos.

RESOLUCIÓN "C.D." 128/11. 14-06-11. Aprobando el llamado a Concurso para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Parcial en la asignatura "PROCESOS INDUSTRIALES II C."

## FAC. DE BROMATOLOGÍA

Llamado a Concurso para cubrir cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios.

Química Orgánica I - Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Parcial.

Química Orgánica II - Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Parcial

Biología - Un (1) Auxiliar Docente de 1ª Categoría - Simple

Fisiopatología y Dietoterapia del Niño (Licenciatura en Nutrición) - Un (1) Auxiliar Docente de 1ª Categoría - Simple

Formulación y Evaluación de Proyectos Nutricionales (Licenciatura en Nutrición) - Un (1) Auxiliar Docente de 1ª Categoría - Simple.

Período de Inscripción: Desde el 23 de agosto al 13 de septiembre de 2011, inclusive.

Lugar y horario de inscripción: Dirección Académica - Perón 64 P.B. - (2820) Gualaguaychú, Entre Ríos. Tel.: (03446) 426115/426203. De lunes a viernes de 9:00 a 13:00

Los aspirantes deberán indicar, en el momento de presentar la solicitud de inscripción al concurso, la clase de dedicación a la que aspiran ser designados y si optan o no por alguna otra como alternativa.

El presente llamado se registrará por las disposiciones del régimen aprobado por la Resolución del Consejo Directivo N° 108/07 y su modificatoria N° 154/07 y por las normativas aprobadas por la Ordenanza N° 337/05 de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

El profesor designado en la asignatura motivo del presente concurso deberá cumplir, además de las Funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en las disciplinas correspondientes o afines, de acuerdo con la especialización, necesidades académicas de la Facultad, sus niveles y dedicaciones.

## EXTENSIÓN

### FAC. DE TRABAJO SOCIAL

RESOLUCIÓN "C.D." 269/11. 27-07-11. Aprobando el Proyecto de Extensión de Cátedras: "Sensibilización y Capacitación sobre la Ley 26.485 de Prevención y Abordaje de la Violencia de Género", de las Cátedras "Intervención Profesional y Vida Cotidiana" e "Intervención Profesional e Institucionalidad Social",

que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

Autorizar la extensión de certificados de asistencia a la actividad a los participantes y al Equipo Responsable.

## RENUNCIAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 182/11. 23-08-11. Aceptando, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el ingeniero Mario Pedro LANDI al cargo de consejero titular, por el Cuerpo de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

## FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN "C.S." 132/11. 28-06-11. Donde dice "Facultad de Ciencias Agropecuarias" debe decir "Facultad de Ingeniería".

### CONSEJEROS SUPERIORES

#### Decanos:

Lic. María C. MELCHIORI (Bromatología)  
 Dr. Sergio L. LASSAGA (Agropecuarias)  
 Cr. Andrés E. SABELLA (Económicas)  
 Dr. Hugo Rodolfo CIVES (Alimentación)  
 Prof. Marcela REYNOSO (Educación)  
 Lic. María C. SOSA MONTENEGRO (Salud)  
 Lic. Hipólito B. FINK (Administración)  
 Bioing. Gerardo G. GENTILETTI (Ingeniería)  
 Lic. Marcela S. ARITO (Trabajo Social)

#### Docentes:

Lic. Elsa N. ASRILEVICH (Bromatología)  
 Lic. Elías A. STANG (Agropecuarias)  
 Ing. Luz Marina ZAPATA (Alimentación)  
 Lic. Horacio ROBUSTELLI (Educación)  
 Prof. Isabel R. RINALDI (Económicas)  
 Méd. María S. PERRONE (Ingeniería)  
 Prof. Elena Ana M. RIEGELHAUPT (Trabajo Social)

#### Graduados:

Ing. Walter J. PAUL (Agropecuarias)  
 Cr. Miguel R. COULLERI (Administración)  
 Lic. Julieta Anabel GIANNECCHINI (Trabajo Social)  
 Lic. Norma Susana DAOLIO  
 Lic. Lucrecia M. CACERES (Salud)  
 Cr. José A. LAGADARI (Administración)

#### Estudiantes:

Carolina A. FRANCIA GUILISASTI (Salud)  
 Nicolás MATHIEU (Económicas)  
 Lorena Luján ROBIN (Agropecuarias)  
 José Pablo CABRERA (Trabajo Social)  
 Mercedes Carolina RASIA (Alimentación)  
 Gonzalo Ezequiel NÚÑEZ (Educación)

#### Personal Administrativo y de Servicios:

Tec. Marcelo E. BENGEOA (Administración)  
 Jorge A. BAIRATTI (Agropecuarias)

#### BOLETIN OFICIAL DE LA U.N.E.R.

Edición mensual- Creado por  
 Ordenanza N° 145/86 - 27/10/86

#### Responsable:

Rodolfo Luis Lafourcade

#### Recepción de Información:

Eva Perón 24 - 3260-Concepción del Uruguay - E. R.  
 Tels. 03442-421500 / 421556  
 e-mail: pdae@rect.uner.edu.ar  
 Colaboran: Dpto. Despacho (Secr. General) y Dpto. Despacho (Secr. Consejo Superior)

Impreso en el Departamento